

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE LA SIERRA DEL SEGURA.-

Ante la necesidad de constitución de Bolsa de Trabajo de Administrativo en régimen laboral de duración determinada de la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura, el Presidente de la misma ha resuelto convocar pruebas selectivas con arreglo a las siguientes Bases:

1.- Normas Generales

Se convocan pruebas selectivas para la constitución de Bolsa de Trabajo de Administrativo en régimen laboral de duración determinada de la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura.

2.- Requisitos de los aspirantes

2.1.- Para ser admitidos a las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español o miembro de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- c) Estar en posesión del título superior en Administración y Finanzas, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que se termine el plazo de presentación de solicitudes.
- d) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber estado separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.
- f) Carnet de conducir B.1 y disponibilidad de vehículo.

2.2.- Los requisitos establecidos en la base 2.1 deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos durante el proceso selectivo.

3.- Solicitudes.

3.1.- Las solicitudes para participar en las pruebas selectivas se dirigirán al Presidente de la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura (Sede de Mancomunidad Sierra del Segura, Ctra, CM 412 km 230, apartado de correos 38, 02430 Elche de la Sierra).

A las solicitudes se acompañará la siguiente documentación debidamente compulsada:

- a) Fotocopia de D.N.I. y del carnet de conducir.
- b) Fotocopia de la titulación exigida o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para obtenerla.
- c) Currículum Vitae.

3.2.- El plazo máximo para la presentación de solicitudes será el día 20 de junio de 2008.

3.3.- La presentación de las solicitudes podrá hacerse en la Sede de la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura: Sede de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra del Segura, en la dirección referenciada, según el modelo que se determina en el Anexo II.

Las solicitudes que se presenten a través de la oficina de Correos deberán ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

4.- Admisión de aspirantes.

Se publicará en el tablón de anuncios de la sede de Mancomunidad Sierra del Segura la relación de aspirantes admitidos, en la que se hará constar el nombre y apellidos de los aspirantes, número de su D.N.I.

5.- Tribunal Calificador

5.1 El tribunal Calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente.- El presidente de la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura o persona en quien delegue.

Secretario: La Secretaria de la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura o persona en quien delegue.

Dos vocales representantes de la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura.

Un técnico del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura.

6.- Desarrollo de las pruebas

6.1.- Las pruebas selectivas se desarrollarán el día 24 de junio a las 18:00 h. en la Sede de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra del Segura.

Primer ejercicio: Consistirá en la redacción, composición, archivo e impresión mediante la utilización de Tratamiento de textos, Hoja de Cálculo y Base de datos de Microsoft Office, bajo Sistema Operativo Windows, durante un tiempo a determinar por el tribunal en atención a la dificultad, de uno o varios documentos facilitados por el Tribunal.

El ejercicio se valorará de 0 a 10 puntos. Para ser declarado apto es necesaria la obtención mínima de 5 puntos.

Curriculum: El Tribunal se reunirá con antelación suficiente al objeto de valorar el currículum de la lista de aspirantes. Se valorarán cursos de informática: internet y páginas web, y contabilidad.

Entrevista: El Tribunal entrevistará a los aspirantes pudiendo hacer las preguntas necesarias para valorar la adecuación al puesto.

6.2.- La calificación para cada ejercicio y aspirante se determinará por la media resultante de las calificaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal.

6.3.- Concluidos los ejercicios, el Tribunal Calificador publicará en los tablones de anuncios de la sede de la Mancomunidad Sierra del Segura la relación de los aspirantes que hayan superado las pruebas, con expresión del nombre y apellidos de los mismos, su D.N.I y la calificación obtenida.

6.4.- Los aspirantes que hayan superado las pruebas conformará una bolsa de trabajo para futuras contrataciones laborales de duración determinada con la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura en la categoría de administrativo. Se determinará el orden de los aspirantes por la puntuación total alcanzada en las pruebas.

La bolsa de trabajo tendrá vigencia hasta que sea disuelta por el órgano competente de la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura.

El integrante de la bolsa de trabajo que sea contratado causará baja en la misma. Una vez que deje de prestar servicios, salvo a petición propia, se reincorporará a la bolsa en el orden de prelación que ocupara.

El integrante de la bolsa de trabajo que no acepte la formalización de contrato de trabajo de duración determinada que le proponga la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura pasará al último lugar de la lista.

En Elche de la Sierra a 11 de junio de 2008

**EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE LA SIERRA
DEL SEGURA.**

D. Juan Medina Bueno

Anexo I

Solicitud de Admisión a las pruebas selectivas para la constitución de bolsa de trabajo de administrativo de la Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura

II. Datos personales

D.N.I	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Fecha de nacimiento	Domicilio	Código postal	
Municipio	Provincia	Teléfono	

III.- Titulación académica

Exigida en la convocatoria y poseída por el aspirante
--

IV.- Documentación que se acompaña a la solicitud

Fotocopia Compulsada de D.N.I y del carnet de conducir.
Curriculum
Fotocopia compulsada de la titulación académica exigida.

El abajo firmante solicita ser admitido al proceso selectivo a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En....., ade.....2.008.
(Firma)

AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE LA SIERRA SEGURA